

MENDOZA, 20 ABR 2016

VISTO:

El contenido de la Resolución Nº 93/2016-FI;

En uso de sus atribuciones,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Reasumir el Decanato a partir del VEINTE (20) de abril del año 2016, con motivo de haber desaparecido las causales que motivaron el dictado de la Resolución Nº 93/2016-FI.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN – FI Nº 095 / 16